Corporación para el Fomento Educación Superior

1000

RESOLUCIÓN No. 0084/19

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LA CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2019

LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

En uso de sus facultades legales y estatutarias y, en especial por las conferidas en el artículo 37 de los Estatutos y

CONSIDERANDO:

1. Que en el literal a del artículo 30 de los estatutos de la Corporación se establece como función de la Junta Directiva: "Examinar y aprobar el presupuesto anual y las modificaciones que considere necesarias o solicitadas por el Director Ejecutivo, de acuerdo con la normatividad presupuestal".

2. Que a través del acuerdo N° 005 de diciembre 27 de 2018, fue aprobado por la Junta Directiva el presupuesto de ingresos y gastos de la Corporación para el Fomento de la Educación Superior, para la vigencia fiscal de 2019.

3. Que en el artículo 21 Resolución No. 0034 de mayo de 2019 por medio de la cual se modifica la Resolución 004 de 2015, en donde se adopta el Estatuto Orgánico de Presupuesto de la Corporación para el Fomento de la Educación Superior, se indica que las modificaciones (adiciones, reducciones o traslados), que varíen el valor total de los gastos funcionamiento, servicio de la deuda y gastos de inversión serán aprobados por la Junta Directiva.

4. Que el día 15 de mayo de 2019, la Corporación suscribió el contrato interadministrativo 032 de 2019, con el Municipio de Bello, cuyo objeto es: "*Administración y operación del programa de becas de educación superior del municipio de Bello, de acuerdo a las disposiciones reglamentarias para seleccionar a los beneficiarios*".

5. Que durante el mes de octubre de 2019, las partes suscribieron un otrosí, en el cual, modificaron la cláusula segunda, referente al valor del contrato, de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	***VALOR***
INVERSIÓN BECAS FONDO FOMENTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR	*$423.995.312*
HONORARIOS 8%	*$ 88.000.000*
VALOR DEL CONTRATO	*$511.995.312*

Respaldados con la disponibilidad presupuestal número 440 de 2019 del 05 de marzo de 2019 Código 397 rubro 1030100801271.

6. Que en atención a los numerales precedentes, es necesario adicionar al presupuesto de ingresos y gastos de la Corporación, en la suma de: Cuatrocientos veintitrés millones novecientos noventa y cinco mil trescientos doce pesos m/l ($423.995.312), los cuales, fueron desembolsados por el Municipio, para la financiación de las becas de matrícula y sostenimiento.

7. Que mediante el acta No. 50 del 19 de junio de 2019, la Junta Directiva, aprobó se realizara la adición presupuestal y autorizó a la Dirección Ejecutiva a suscribir en nombre de dicho órgano, el acto administrativo que lo formaliza.

8. Que el artículo 22 de la Resolución No. 0034 de mayo de 2019 por medio de la cual se modifica la Resolución 004 de 2015 donde se adopta el Estatuto Orgánico de Presupuesto de la Corporación para el Fomento de la Educación Superior, establece como requisito para realizar las modificaciones, el certificado de disponibilidad que garantice la existencia de los recursos, expedido por el responsable de presupuesto o quien haga sus veces.

9. Que la contadora de la Corporación, emitió las certificaciones para realizar las adiciones presupuestales de ingresos, estableciendo la fuente de recursos disponibles, de conformidad con las disposiciones generales establecidas en el artículo 3 del Acuerdo 007 de 2017 que establece: "La disponibilidad de ingresos, para adiciones al presupuesto de la Corporación deberá certificarse debidamente por el Contador de la Corporación, estableciendo la fuente de los recursos disponibles en bancos o en cuentas por cobrar si se trata de una transferencia convenio o contrato".

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adicionar al presupuesto de Ingresos para la vigencia 2019 de la Corporación para el Fomento de la Educación Superior, la suma de CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS M/L ($423.995.312), de acuerdo con el siguiente detalle:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2019
1	**INGRESOS TOTALES**	**423.995.312**
11	**INGRESOS CORRIENTES**	**423.995.312**
1102	**INGRESOS NO TRIBUTARIOS**	**423.995.312**
110202	**Otros Aportes - Convenios**	**423.995.312**
11020201	Recursos Convenio Bello	423.995.312

Corporación para el Fomento Educación Superior 0084 / 19

ARTÍCULO SEGUNDO: Adicionar al presupuesto de Gastos para la vigencia 2019 de la Corporación para el Fomento de la Educación Superior, la suma de CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS M/L ($423.995.312), de acuerdo con el siguiente detalle:

CODÍGO RUBRO	CENTRO DE COSTOS	CONCEPTO	VALOR
2	**11 – Bello**	**Gastos**	**423.995.312**
22	**11 – Bello**	**Inversión -Fondo de Educación**	**423.995.312**
2205	**11 – Bello**	**Financiación**	**423.995.312**
220501	**11 – Bello**	**Becas**	**423.995.312**
22050101	**11 – Bello**	Matrícula y/o sostenimiento	423.995.312

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de su expedición,

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Medellín a los, 28 OCT 2019

CLAUDIA ELENA MEJÍA ACOSTA
Directora Ejecutiva

Anexos Certificación 1 anexo (6 folios)
Transcriptor: Luis Fernando Baena Arce – Profesional de Presupuesto
Revisó: Xiomara Gavirja – Abogada
Archivar en: Resoluciones 2019

OTROSÍ CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 0640
CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE BELLO Y LA CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Entre los suscritos a saber, **CLAUDIA ELENA MEJÍA ACOSTA,** identificada con la cédula de ciudadanía número **1.037.586.535** de Envigado, actuando en calidad de Representante Legal de la **CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR** identificada con el Nit N° 900.679.194-1, de una parte, que en adelante y para los efectos de este contrato se denominará **LA CORPORACIÓN** y de la otra **ADRIANA MARÍA SALAS MORENO,** mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número **43.663.836**, en su calidad de Alcaldesa encargada del Municipio de Bello - Antioquia, nombrada mediante el Decreto Departamental 2019070003620 del 10 de julio de 2019 expedido por el Gobernador de Antioquia, posesionada mediante acta N° 336 del 11 de julio de 2019, Notaria Primera de Bello. Por tanto, representante legal de este ente territorial con NIT. 890.980.112-1, con facultades para contratar conforme lo dispuesto en el Artículo 315 de la Constitución Política, 11 de la Ley 80 de 1993, Artículo 91 de la Ley 136 de 1994, modificado por el Artículo 29 de la Ley 1551 de 2012,Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, el Acuerdo Municipal 001 de enero 24 de 2017; y demás disposiciones legales a la celebración del mismo y las que se expidan durante su vigencia; quien en adelante y para los efectos jurídicos del presente contrato se denominará **EL MUNICIPIO,** han convenido celebrar el presente otrosí, previa solicitud y justificación por parte del ente territorial, de la siguiente manera:

CLÁUSULA PRIMERA: Modificar la cláusula segunda del contrato, la cual quedará de la siguiente manera:

CLÁUSULA SEGUNDA: VALOR DEL CONTRATO

Los aportes del Municipio de Bello corresponderán a las apropiaciones presupuestales definidas con claridad para el componente de financiación, el cual será destinado para la beca de matrícula y/o sostenimiento.

De acuerdo con lo anterior, se define el valor del contrato interadministrativo y los honorarios de la siguiente manera:

Descripción	Valor
Inversión becas fondo Fomento de Educación Superior	$423.995.312
Honorarios	$ 88.000.000
Valor del contrato	$511.995.312

Respaldados con la disponibilidad presupuestal número 440 de 2019 del 5 de marzo de 2019 Código 397 rubro 1030100801271.

FORMA DE DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS:

El valor total de los aportes del Municipio de Bello se realizará en único desembolso, dentro de los veinte (20) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio y previo a la realización de las convocatorias para la selección de los beneficiarios.

La Corporación realizará la apertura de una cuenta de ahorros y/o corriente independiente en el cual EL MUNICIPIO deberá depositar estos recursos a nombre de LA CORPORACIÓN. Los recursos serán transferidos por el Municipio de Bello a la cuenta ahorro que para ello se creó. Los rendimientos financieros producidos por dichos recursos serán de propiedad del Municipio, los cuales se entregarán trimestralmente a la Tesorería de la Administración Municipal.

La Corporación, asumirá los costos financieros y administrativos internos y externos que resulten de la ejecución del contrato, de la suma que se determinó como honorarios.

CLÁUSULA SEGUNDA: Las demás cláusulas del contrato, que no sean contrarias al presente otrosí, quedan vigentes y son de obligatorio cumplimiento entre las partes.

CLÁUSULA TERCERA: Hacen parte del presente documento, los soportes que cada entidad determine, de acuerdo a los manuales vigentes para tal efecto.

Para constancia se firma en Medellín. 17 OCT 2019

ADRIANA MARÍA SALAS MORENO
Alcaldesa encargada
Municipio de Bello

CLÁUDIA ELENA MEJÍA ACOSTA
Dirección Ejecutiva
Corporación para el Fomento de la Educación Superior

Proyectó. Dany Andrés Correa Castaño. Profesional Especializado Secretaría de Educación
Revisó: Liliana María Alvarez Gomez. Asesora Jurídica Municipio de Bello
Revisó: Jorge A. Medina Bustamante. Secretario de Educación
Revisó: Diana Patricia Palacio Agudelo. Profesional Especializada Despacho Alcaldía
Revisó: José Nicolás Restrepo Gutiérrez. Supervisor contrato 648 de 2019.

CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR
NIT 900679194-1
CR 51 Nº 52-01 Piso 4to
Medellín-Colombia

Cliente: MUNICIPIO DE BELLO
DIRECCION: Carrera 50 # 51 - 00

NIT: NIT 890980112
TELEFONO: 4521000
CIUDAD: BELLO

CUENTA DE COBRO No. 92
Fecha: June 06, 2019
vencimiento: June 10, 2019

DESCRIPCION	VALOR	Porcentaje IVA	TOTAL
APORTES PARA EL COMPONENTE DE FINANCIACIÓN, DESTINADO PARA LAS BECAS DE MATRICULA Y/O SOSTENIMIENTO	$ 1,012,000,000	0%	$ 1,012,000,000

SUB-TOTAL: $ 1,012,000,000
IVA: $ 0
TOTAL: $ 1,012,000,000

Elaborado por:

Recibido por:

FAVOR NO HACER RETENCIONEN LA FUENTE SOMOS ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO

A esta factura de venta le aplican las normas relativas a la letra de cambio (Articulo 5 Ley 1231 de 2008, Con esta el comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título valor

Formulario DIAN Nº 18762014933400 del 05-06-2019
Autoriza impresión por computador del 2 al 999

Recibo
Julio 29/2019
Hora: 11:26

Favor consignar en la cuenta de depósito #1110-0001000930 del Instituto Para el Desarrollo de Antioquia IDEA, a nombre de Corporación para el Fomento de la Educación Superior.

Fundación epm IDEA
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR
NIT 900679194-1
CR 51 Nº 52-01 Piso 4to
Medellín-Colombia

Cliente: MUNICIPIO DE BELLO
DIRECCION: Carrera 50 # 51 - 00

NIT: NIT 890980112
TELEFONO: 4521000
CIUDAD: BELLO

FACTURA DE VENTA No. 2
Fecha: June 18, 2019
vencimiento: June 28, 2019

DESCRIPCION	VALOR	Porcentaje IVA	TOTAL
HONORARIOS CORRESPONDIENTE AL CONTRATO CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CON EL OBJETO DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE BECAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL MUNICIPIO DE BELLO, DE ACUERDO A LAS	$ 73,949,580	19%	$ 73,949,580

SUB-TOTAL:	$ 73,949,580
IVA:	$ 14,050,420.2
TOTAL:	$ 88,000,000.2

Elaborado por:

Recibido por:

FAVOR NO HACER RETENCIONEN LA FUENTE SOMOS ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO

A esta factura de venta le aplican las normas relativas a la letra de cambio (Articulo 5 Ley 1231 de 2008, Con esta el comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título valor

Formulario DIAN Nº 18762014933400 del 05-06-2019
Autoriza impresión por computador del 2 al 999

Favor consignar en la cuenta de ahorros de Bancolombia #41816961422 a nombre de Corporación para el Fomento de la Educación Superior.

Recibido
Julio 29/2019
Hora: 11:20

Palacio de la Cultura "Rafael Uribe Uribe" - Carrera 51 Nº 52 - 01, Piso 4to
Teléfono: +(57) (4) 510 80 40 ext. 100 - 101 - Medellín, Antioquia
www.corpoeducacionsuperior.org

Fundación epm
IDEA

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: CORPORACION PARA EL FOMENTO DE
NIT: 900679194

Número de Cuenta: 41816961422
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 21-10-2019 11:09:21
Fecha y Hora Consulta: 21-10-2019 11:09:21

Impreso por: F43627953

Saldo Efectivo Actual: $578,997,232.87 **Saldo en Canje Actual:** $0.00 **Saldo Total Actual:** $578,997,232.87

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2019/10/17	AJUSTE INTERES AHORROS DB	TEATRO AVENIDA				-0.09
2019/10/17	RETENCION EN LA FUENTE	TEATRO AVENIDA				-995.00
2019/10/17	ABONO INTERESES AHORROS	TEATRO AVENIDA				14,211.98
2019/10/17	PAGO PSE IMPUESTO DIAN	TEATRO AVENIDA				-7,837,000.00
2019/10/17	PAGO PSE IMPUESTO DIAN	TEATRO AVENIDA				-1,038,000.00
2019/10/17	COMIS PAGOS SUC VIRT EMPRESAS	TEATRO AVENIDA				-3,078.00
2019/10/17	IVA COMIS PAGOS SUC VIRT EMP	TEATRO AVENIDA				-584.82
2019/10/17	PAGO SV UNE	TEATRO AVENIDA	97289367996			-2,579,188.00
2019/10/17	PAGO SV UNE	TEATRO AVENIDA	97289364330			-1,763,918.00
2019/10/17	PAGO SV UNE	TEATRO AVENIDA	97289372071			-2,085,867.00
2019/10/16	COMISION ACH COLOMBIA	TEATRO AVENIDA				-47,600.00
2019/10/16	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS	TEATRO AVENIDA				-9,044.00
2019/10/16	RETENCION EN LA FUENTE	TEATRO AVENIDA				-1,021.00
2019/10/16	ABONO INTERESES AHORROS	TEATRO AVENIDA				14,587.33
2019/10/15	RETENCION EN LA FUENTE	TEATRO AVENIDA				-6,126.00
2019/10/15	ABONO INTERESES AHORROS	TEATRO AVENIDA				87,525.31
2019/10/10	PAGO PSE ENLACE OPERATIVO S.A	TEATRO AVENIDA	NI			-5,705,400.00
2019/10/10	PAGO PSE ENLACE OPERATIVO S.A	TEATRO AVENIDA	NI			-7,050,700.00
2019/10/10	PAGO PSE ENLACE OPERATIVO S.A	TEATRO AVENIDA	NI			-13,906,600.00
2019/10/09	RETENCION EN LA FUENTE	TEATRO AVENIDA				-7,469.00
2019/10/09	ABONO INTERESES AHORROS	TEATRO AVENIDA				106,678.90
2019/10/03	PAGO A PROV Departamento de An	TEATRO AVENIDA				-3,237,338.00
2019/10/03	PAGO A PROV DEPARTAMENTO DE AN	TEATRO AVENIDA				-647,462.00
2019/10/03	PAGO A PROV DEPARTAMENTO DE AN	TEATRO AVENIDA				-971,193.00
2019/10/03	PAGO A PROV DEPARTAMENTO DE AN	TEATRO AVENIDA				-647,462.00
2019/10/03	PAGO INTERBANC MUNICIPIO DE BE	TEATRO AVENIDA	8909801121			-550,000,000.00
2019/10/03	PAGO PSE Instituto para el de	TEATRO AVENIDA	Pago por PlacetoPay			-1,618,664.00
2019/10/02	PAGO INTERBANC INSTITUTO PARA	TEATRO AVENIDA	8909801792			33,816,619.00
2019/10/02	PAGO DE PROV FUND OLEODUCTOS	TEATRO AVENIDA	FUND OLEODUCTOS 0800100700PROV	FUND OLEODUCTOS 0800100700PROV		-43,821,699.00
2019/10/02	ABONO INTERESES AHORROS	TEATRO AVENIDA				1,169.53
2019/10/01	ABONO INTERESES AHORROS	TEATRO AVENIDA				0.71
2019/09/30	PAGO INTERBANC corporacion par	TEATRO AVENIDA	900679194			113,000.00
2019/09/30	ABONO INTERESES AHORROS	TEATRO AVENIDA				0.71
2019/09/30	COMIS PAGOS SUC VIRT EMPRESAS	TEATRO AVENIDA				-1,026.00
2019/09/30	IVA COMIS PAGOS SUC VIRT EMP	TEATRO AVENIDA				-194.94
2019/09/30	PAGO SV UNE	TEATRO AVENIDA	2013860029			-375,683.00
2019/09/29	ABONO INTERESES AHORROS	TEATRO AVENIDA				7.15
2019/09/25	COMISION ACH COLOMBIA	TEATRO AVENIDA				-5,950.00
2019/09/25	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS	TEATRO AVENIDA				-1,130.50
2019/09/25	IVA CUOTA MANEJO SUC VIRT EMP	TEATRO AVENIDA				-12,350.00
2019/09/25	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL	TEATRO AVENIDA	31035080638	31035080638		50,000.00
2019/09/25	CUOTA MANEJO SUC VIRT EMPRESA	TEATRO AVENIDA				-65,000.00
2019/09/24	ABONO INTERESES AHORROS	TEATRO AVENIDA				3.04
2019/09/23	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL	TEATRO AVENIDA	00648162936	00648162936		91,656.00
2019/09/23	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL	TEATRO AVENIDA	10812705613	10812705613		168,769.00
2019/09/23	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL	TEATRO AVENIDA	00648162936	00648162936		300.00
2019/09/22	ABONO INTERESES AHORROS	TEATRO AVENIDA				2.43
2019/09/19	AJUSTE INTERES AHORROS DB	TEATRO AVENIDA				-0.01
2019/09/19	PAGO DE PROV INSTITUTO PARA E	TEATRO AVENIDA	INSTITUTO PARA E0890980179TRAN	INSTITUTO PARA E0890980179TRAN		6,486,639.00
2019/09/19	ABONO INTERESES AHORROS	TEATRO AVENIDA				0.82
2019/09/19	COMIS PAGOS SUC VIRT EMPRESAS	TEATRO AVENIDA				-3,078.00

2019/09/19	IVA COMIS PAGOS SUC VIRT EMP	TEATRO AVENIDA			-584.82
2019/09/19	PAGO PSE MUNICIPIO DE MEDELLI	TEATRO AVENIDA	Retencion ICA		-41,000.00
2019/09/19	PAGO SV UNE	TEATRO AVENIDA	97093649309		-2,085,867.00
2019/09/19	PAGO SV UNE	TEATRO AVENIDA	97093639388		-1,618,156.00
2019/09/19	PAGO SV UNE	TEATRO AVENIDA	97093642588		-2,782,616.00
2019/09/18	ABONO INTERESES AHORROS	TEATRO AVENIDA			0.93
2019/09/18	PAGO PSE IMPUESTO DIAN	TEATRO AVENIDA			-3,230,000.00
2019/09/18	PAGO PSE IMPUESTO DIAN	TEATRO AVENIDA			-625,000.00
2019/09/18	PAGO PSE IMPUESTO DIAN	TEATRO AVENIDA			-6,852,000.00
2019/09/17	PAGO INTERBANC INSTITUTO PARA	TEATRO AVENIDA	8909801792		10,000,000.00
2019/09/17	ABONO INTERESES AHORROS	TEATRO AVENIDA			90.81
2019/09/17	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL	TEATRO AVENIDA	10812705613	10812705613	125,000.00
2019/09/16	ABONO INTERESES AHORROS	TEATRO AVENIDA			10.12
2019/09/13	PAGO INTERBANC corporacion par	TEATRO AVENIDA	900679194		72,874.00
2019/09/12	ABONO INTERESES AHORROS	TEATRO AVENIDA			4.66
2019/09/11	PAGO PSE ENLACE OPERATIVO S.A	TEATRO AVENIDA	NI		-6,940,200.00
2019/09/11	PAGO PSE ENLACE OPERATIVO S.A	TEATRO AVENIDA	NI		-4,391,900.00
2019/09/11	PAGO PSE ENLACE OPERATIVO S.A	TEATRO AVENIDA	NI		-13,907,500.00
2019/09/10	PAGO INTERBANC INSTITUTO PARA	TEATRO AVENIDA	8909801792		18,000,000.00
2019/09/10	ABONO INTERESES AHORROS	TEATRO AVENIDA			214.44
2019/09/09	PAGO INTERBANC DEPARTAMENTO DE	TEATRO AVENIDA	8909002860		755,353.00
2019/09/09	ABONO INTERESES AHORROS	TEATRO AVENIDA			66.49
2019/09/08	ABONO INTERESES AHORROS	TEATRO AVENIDA			180.84
2019/09/06	PAGO A PROV Departamento de An	TEATRO AVENIDA			-1,263,749.00
2019/09/06	PAGO A PROV DEPARTAMENTO DE AN	TEATRO AVENIDA			-252,745.00
2019/09/06	PAGO A PROV DEPARTAMENTO DE AN	TEATRO AVENIDA			-379,120.00
2019/09/06	PAGO A PROV DEPARTAMENTO DE AN	TEATRO AVENIDA			-252,745.00
2019/09/05	ABONO INTERESES AHORROS	TEATRO AVENIDA			155.88
2019/09/04	PAGO A PROV Departamento de An	TEATRO AVENIDA			-2,868,452.00
2019/09/04	PAGO A PROV DEPARTAMENTO DE AN	TEATRO AVENIDA			-573,682.00
2019/09/04	PAGO A PROV DEPARTAMENTO DE AN	TEATRO AVENIDA			-860,527.00
2019/09/04	PAGO A PROV DEPARTAMENTO DE AN	TEATRO AVENIDA			-573,682.00
2019/09/04	PAGO PSE Instituto para el de	TEATRO AVENIDA	Pago por PlacetoPay		-1,434,220.00
2019/09/03	PAGO DE PROV UDEA UNIVERSIDAD	TEATRO AVENIDA	UDEA UNIVERSIDAD0890 980040	UDEA UNIVERSIDAD0890 980040	444,800.00
2019/09/03	ABONO INTERESES AHORROS	TEATRO AVENIDA			129.80
2019/09/02	ABONO INTERESES AHORROS	TEATRO AVENIDA			252.30